



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 15 de setiembre de 2025.

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, Cap AvL CELIA ADRIANA ALEGRE SANCHEZ, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Altos Estudios Estratégicos - Ministerio de Defensa Nacional, en referencia al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/25 – “ADQUISICION DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL IAEE”, con registro ID N° 471.881, a fin de justificar la Apertura de Sobre, ha sido efectuado en virtud al Art. 51 de la Resolución DNCP N° 4400/23, y conforme el Art. 3 de la resolución DNCP N° 15/24 que en el Inc a establece: *“Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud”*, La ADQUISICION DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL IAEE, esencial para garantizar la cobertura de seguridad durante los desplazamientos a ser realizados por las delegaciones extranjeras que visitaran nuestro país durante la XXVI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos, a ser desarrollado por primera vez en nuestro país, así mismo para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de las operaciones institucionales. Esta justificación técnica detalla los motivos detrás de los requerimientos y reparación establecidos para asegurar la máxima operatividad y fiabilidad de los rodados.



CELIA ADRIANA ALEGRE SÁNCHEZ
Cap AvL – Jefe de UOC IAEE